

## Fuerza de trabajo excedente y lógica sistémica del descarte

**José A. Zamora.** Instituto de Filosofía (CSIC). Madrid.

«Todos deben poder *vivir de su trabajo*, dice el principio planteado. Poder vivir está, por tanto, condicionado por el trabajo, y no existirá tal derecho, si no se cumple esta condición.»

*Fundamentos del derecho natural según los principios de la doctrina de la ciencia, 1797*

Johann Gottlieb Fichte

¿Es usted superfluo? Por supuesto que no. ¿Y sus hijos? De ningún modo. ¿Y sus parientes, sus amigos? Lo sé, la pregunta es casi impertinente. Y, para ser sincero, yo tampoco me siento superfluo. ¿Quién puede sentirse así? A lo sumo, en días muy malos. Sin embargo, es mucha la gente en este planeta considerada superflua desde la perspectiva de economistas, organizaciones internacionales y élites globales. Quien no produce ni –lo que es peor– consume nada no existe según los balances que predominan en las economías nacionales.

*El hombre superfluo*  
Ilija Trojanow

Sería difícil encontrar una manera más concisa y a la vez precisa de definir el modo fundamental de integración en las sociedades modernas capitalistas que la frase de filósofo idealista alemán J. G. Fichte citada al comienzo de este texto. Naturalmente, si añadimos a "trabajo" el epíteto de "asalariado". Esta es la diferencia fundamental con la famosa sentencia del apóstol Pablo sobre que no coma quien no trabaje. Entre una y otra media la práctica desposesión de toda otra forma de sustento que no sea la venta de la propia fuerza de trabajo bajo condiciones de mercado, de oferta y demanda. En el modo de producción capitalista, el asegurar la reproducción de la propia vida queda supeditado a la obtención de un salario y, por tanto, a que el uso de esa fuerza de trabajo resulte rentable para quien la emplea. Esto convierte al trabajo asalariado y a la reproducción de la vida de los sometidos a él en variables dependientes. En palabras de Fichte, si no se cumple la condición del empleo, el derecho a la vida es papel mojado, pues en el nuevo tipo de sociedad no existe un derecho al trabajo en sentido estricto, sino la libre contratación.

Podríamos pensar, inspirados en A. Smith, que mientras exista un "interés" por emplear fuerza de trabajo en razón de la rentabilidad que genera para quien la emplea, no tenemos por qué estar preocupados por la reproducción de la vida de quienes tienen que venderla para subsistir. Pero la rentabilidad y el beneficio no solo son el fin último de la economía capitalista y la ley férrea que determina y condiciona toda actividad, sino también algo que nunca está garantizado. Las recurrentes crisis

económicas que acompañan la historia de las formaciones sociales capitalistas dan buena cuenta de ello.

Los efectos sociales de los ciclos económicos han sido fuente de conflictos y luchas sociales a lo largo de más de dos siglos, que han cristalizado en el establecimiento de protecciones y derechos sociales que amortiguan la pura dependencia del mercado de trabajo para la subsistencia, sin eliminarla. Sin embargo, dichas protecciones y derechos dependen a su vez de la rentabilidad y el beneficio nunca completamente garantizados que dan soporte al entramado institucional indispensable para su cumplimiento. La desmercantilización de ciertos bienes socialmente producidos y su codificación como derechos se financia con impuestos a los salarios o a los beneficios del capital. Esta es también una de las razones de que se vean afectados por las crisis. Además, no podemos olvidar que dicho entramado institucional se ha desplegado más o menos eficazmente en los países con economías más fuertes y solo parcial o precariamente en otras partes del mundo. Las desigualdades a escala global afectan tanto a los salarios como a las protecciones y los derechos. Se entiende lo que esto significa cuando tenemos en cuenta que dos mil millones de personas en todo el mundo -el 61% de la población activa mundial y el 70% de la población activa de los países de renta media y baja- trabajan en la economía sumergida. Y el porcentaje se eleva al 90% de la mano de obra en los países de renta baja. Solo el 47% de la población mundial está efectivamente cubierto al menos por una prestación social, lo que significa que más de

4.000 millones de personas siguen careciendo de esa forma de protección. Si el modo fundamental de integración en las sociedades capitalistas es el trabajo asalariado y los mecanismos de protección derivados de su rentabilidad, no cabe duda que para una buena parte de la población mundial dicha integración no ofrece una vida que merezca el calificativo de digna.

Pero hay que tener en cuenta otro aspecto de no menos importancia. La conversión del trabajo asalariado en capital variable, es decir, en un coste para la producción, inscribe en el corazón del sistema una contradicción que le imprime una dinámica sin precedentes y al mismo tiempo amenaza su subsistencia. La valorización, el beneficio y su acumulación, necesitan del trabajo asalariado y, al mismo tiempo, tienen que combatirlo. La tendencia del capital a reducir costes por medio de la reducción del trabajo vivo se encuentra en contradicción con el hecho de que la explotación del trabajo vivo es la única fuente para la valorización del capital. Mejorar la rentabilidad del trabajo exige una mejora constante de la productividad, que a su vez reduce la demanda de empleo. Bajo la lógica de acumulación capitalista, esta reducción debe ser compensada, lo que ha impuesto una compulsión finalmente suicida al crecimiento. En todo caso, la innovación tecnológica constituye un factor clave tanto en la mencionada dinámica como en el abordaje de la contradicción fundamental inscrita en la relación capital-trabajo: la creación y destrucción de empleo. Por esta razón, la cuestión de cómo afectan las innovaciones tecnológicas a la fuerza laboral

y a la pérdida de puestos de trabajo ha estado presente a lo largo de todo el desarrollo capitalista.

No necesitamos remontarnos al *ludismo* del siglo XIX y su ataque furibundo a la mecanización de las fábricas. Cada introducción en la producción de innovaciones tecnológicas ha despertado el temor de un desempleo masivo, con los efectos sociales desintegradores que conocemos. Ciertamente, la respuesta económica dinámica ha permitido, no sin costes sociales más o menos duraderos y con mayor o menor severidad, restablecer o incluso ampliar la demanda de trabajo asalariado a lo largo de las diferentes fases del desarrollo capitalista, absorbiendo así cantidades absolutas de fuerza de trabajo mayores que las que fueron eliminadas por la racionalización o la introducción de tecnología. Marx llamó a los trabajadores y trabajadoras temporalmente expulsados de la producción "ejército industrial de reserva" o "superpoblación relativa", porque se encontraban a la espera de ser llamados a una nueva fase de valorización y cumplían una función en el proceso de su restablecimiento.

La cuestión que hoy recorre las redacciones de los medios, los centros de investigación, los gabinetes ministeriales y las instituciones académicas es si la revolución que hemos dado en llamar "digital", de las tecnologías de información y la inteligencia artificial, ya no responde a ese esquema conocido del pasado, en definitiva, si nos enfrentamos a una posible destrucción de empleo que ya no va a poder ser compensada o revertida, sino, en el mejor de los casos, administrada. Ya no

hablaríamos de una “superpoblación relativa”, sino de una “superpoblación absoluta”, de una humanidad excedente, al menos para el sistema económico. Ciertamente, la automatización configura creciente y decisivamente el mundo del trabajo, desde los procesos altamente automatizados de la producción de automóviles a la sustitución de infinidad de actividades por programas informáticos. El concepto de “industria 4.0” sugiere un nuevo impulso tecnológico basado en nuevas y más potentes generaciones de sistemas automatizados dotados de sensibilidad ambiental (tecnología de sensores) y capacidad de aprendizaje (inteligencia artificial) y conectados en red a través de la llamada Internet de las cosas. Todos los sectores económicos están sometidos a grandes transformaciones impulsadas por las nuevas tecnologías. ¿Estamos a punto de liberarnos definitivamente de la condición de asalariados? ¿De reducir el “empleo” y ampliar el trabajo creativo y cooperativo liberado del yugo del capital? ¿O estamos ante la posibilidad de una catástrofe social sin precedentes? ¿De un aumento del desempleo masivo con efectos de pobreza y exclusión desconocidos hasta ahora?

Si nos atenemos al *Informe sobre el futuro del empleo 2020* del Foro Económico Mundial, la automatización podría destruir 85 millones de puestos de trabajo en los próximos años. El FEM predice que, en 2025, las máquinas realizarán hasta el 65% del procesamiento y recuperación de información y datos, dejando solo el 35% del trabajo a los humanos. Esto significa que algunos roles serán cada vez más redundantes en un futuro próximo. Empleados en la en-

trada de datos, contables y auditores, y trabajadores y trabajadoras fabriles se encuentran entre los trabajos que el FEM espera que sean particularmente desplazados por la automatización. También predice el informe una creación de empleo en sectores altamente cualificados, profesiones de la Internet de las cosas, analistas de datos y científicos, especialistas en Big Data, etc.; incluso en cifras mayores que las previstas para la destrucción, aunque dependientes de procesos de recualificación y formación altamente especializada. Goldman Sachs, el grupo de banca de inversión y de valores más grande del mundo, publicó en marzo de este año un informe sobre *Los posibles efectos de la inteligencia artificial en el crecimiento económico*, que prevé que IA ocasionará una disrupción en el mercado laboral que afectaría a 300 millones de empleados en todo el mundo. Una cuarta parte del trabajo realizado en Estados Unidos y Europa podría verse automatizado gracias al avance de la IA. Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo, en su informe *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo. Tendencias 2023*, también constata un deterioro de los mercados de trabajo a nivel mundial en 2022. Según el informe, el déficit mundial de empleo ascendió a 473 millones de personas en 2022, lo que corresponde a una tasa de incidencia de déficit de empleo del 12,3 por ciento. El déficit mundial de empleo es una nueva medida de la necesidad insatisfecha de empleo en el mundo. Se compone de 205 millones de desempleados –lo que equivale a una tasa del 5,8 por ciento de desempleo– y de 268 millones de

personas que, aun teniendo una necesidad insatisfecha de empleo, no forman parte de la población activa al no cumplir los criterios para inscribirse en la categoría de desempleados. Para comprender la significación de estas cifras, quizás convenga recordar que el desempleo ascendía en 1991 a 114,1 millones, lo que implica que el número de personas desempleadas casi se ha duplicado en este período de tiempo.

Las tecnologías de la información y comunicación, la robótica, la informática y la microelectrónica han permitido una transnacionalización de la producción, desplazando tramos enteros de la misma a las periferias con mano de obra barata, pero al mismo tiempo han contribuido a un retroceso de la demanda de fuerza de trabajo y una dualización creciente del mercado de trabajo. Dado que este proceso ha ido incluyendo progresivamente al sector terciario, a diferencia de las revoluciones tecnológicas anteriores, la revolución digital abarca todos los sectores y pone a prueba la capacidad del sistema para compensar los aumentos de productividad con nuevos empleos, con incrementos de la demanda y con tasas suficientes de crecimiento económico. Por un lado, las ventajas comparativas provenientes de la racionalización tecnológica duran menos tiempo y exigen inversiones cada vez mayores, por otro, la sustitución tecnológica de la fuerza de trabajo o la descualificación de una buena parte de ella no puede ser compensada con la misma rapidez por medio de los nuevos nichos de empleo cualificado y mejor remunerado. Y todo ello termina afectando a la demanda solvente, al crecimiento y a los beneficios.

Sin embargo, aunque las esperanzas de una nueva ola de crecimiento vinculadas al avance de la digitalización de la producción, la distribución y el consumo no se hayan materializado, puede decirse sin temor a exagerar que las innovaciones tecnológicas de nueva generación van a significar una *Gran Transformación* de universo laboral. Con la expansión de las tecnologías digitales y el aumento del control tecnológico de las tareas, la amenaza que se cierne sobre el sector servicios es una nueva oleada de devaluación del empleo y de caída salarial. Por todo esto, el trabajo asalariado se ha convertido en un callejón sin salida, tanto desde el punto de vista de la reproducción del capital, como desde el punto de vista de la integración social.

Frecuentemente se presenta este proceso de innovación tecnológica como un desarrollo inevitable, como si se tratase de una necesidad inscrita en la misma tecnología, como si esta no estuviese determinada tanto en su implementación como en sus efectos por las lógicas sistémicas que impone el modo de producción capitalista. La desigual distribución del trabajo, el tiempo y el dinero no es resultado de la innovación tecnológica. Es la exigencia de la valorización y acumulación del capital la que impone que el crecimiento de la productividad logrado gracias a la tecnología no se traduzca en una reducción drástica de lo que Marx llamaba el reino de la necesidad y una ampliación sustantiva del reino de la libertad. Los mencionados informes evitan escrupulosamente la pregunta de hasta qué punto la persecución del beneficio es lo que determina el desarrollo de las tecnologías digitales

y provoca la destrucción de empleo o su continua precarización. Parecen ciegos frente a la masa de personas trabajadoras empleadas de manera precaria y mal pagadas que mueven los engranajes de firmas como Google, Amazon o Twitter. Los sistemas de información se sostienen sobre un ejército de personas que programan, introducen datos, revisan páginas, censuran y eliminan contenidos, etc. bajo condiciones de trabajo y formas de contratación completamente degradantes y a veces inhumanas. Más que un crecimiento de empleos altamente cualificados y bien remunerados, hemos asistido a un enorme aumento de trabajos digitales basura. La presión que los grandes consorcios tecnológicos ejercen para reducir el salario indirecto por medio de una "evasión" de impuestos legalizada también amenaza a las protecciones y derechos que el sistema ha soportado desde la fase fordista para un número limitado, pero importante, de asalariados y asalariadas.

Lo que se hace patente en todo este proceso es el carácter sustituible de los individuos, reducidos a meros apéndices de los procesos económicos. No sólo se han ido desmontando paso a paso los potenciales integradores del trabajo fordista, sino que los individuos se han visto expuestos a una creciente inseguridad sobre su futuro, a una falta de reconocimiento que socava su autoestima, a la imposibilidad de desplegar un mínimo proyecto vital, etc. Desde comienzos de los años 1990 no ha dejado de crecer en los países centrales del capitalismo la proporción de trabajadores en relaciones laborales precarias: formas de ocupación temporal, parcial o por medio de Empresas de

Trabajo Temporal, autónomos forzados, mini-trabajos, ocupación informal o sumergida, remuneración parcial, etc. La precariedad se proyecta como una sombra amenazante sobre buena parte del trabajo asalariado.

Pero no conviene olvidar que estamos ante una contradicción fundamental inscrita el modo de producción capitalista: la universalización de la mediación monetaria de la reproducción de la vida y la disminución de la cantidad de trabajo que puede ser empleada rentablemente. La integración por el trabajo asalariado está en crisis en los centros, no solo por los niveles de desempleo, sino porque el empleo cada vez es menos capaz de sostener el sistema social de seguridad. Las personas sin hogar con las que nos cruzamos por las calles de nuestras ciudades se han convertido en una especie de *memento mori* anónimo que recuerda si no ya la muerte física, sí el horizonte de la muerte social que significa la condición de "vida sobranante". Privación, desvinculación e insignificancia levantan un muro cada vez más infranqueable para un número cada vez mayor de personas. En las periferias, allí donde la "normalidad" capitalista solo muy limitadamente pudo ofrecer algún tipo de sistema de seguridad, la capacidad para asegurar la supervivencia pasa de modo creciente por formas absolutamente precarias de obtener algún ingreso en la economía informal o incluso en economías de subsistencia.

La "cultura del descarte" replica ideológica y actitudinalmente la lógica sistémica convirtiéndola en forma de vida.